Municipalidad de "Gral. José María Delgado
"MUY CERCA DE SU GENTE"
Calle Joaquín Ibarra y José Kube - Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com - General Delgado - Itapúa

Gral. José María Delgado, 23 de agosto de 2018

Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2018* ***PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE GRAL DELGADO CON ID Nº 345.872,*** cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el RUBRO 848-30-003, de los fondos **FONACIDE** a la firma *ENGADI S.R.L con RUC* **Nº 80032591-5** *del Sr. CHRISTIAN MORI CONI* con un monto total de **Gs. 802.299.848 (Ochocientos dos millones, doscientos noventa y nueve mil, ochocientos cuarenta y ocho guaraníes).** Según Resolución de Intendencia Municipal Nro. 122/2018 de fecha 17 de agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Concurso de Oferta (LCO).----------

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual adjunto el contrato del llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente. ---

MUNICIPALIDAD DE GRAL JOSÉ MARÍA DELGADO
Secretaria U.O.C.

Lic. Julieta Mereles Villar